

0000069924

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2667

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6319

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: miércoles, 30 de agosto de 2017

1.- **Fecha de Inscripción:** miércoles, 30 de agosto de 2017 14 55

2.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Entidad	1391809557001	ATELAROMO S A		MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1302112097	CAMINO SOLORZANO ALEJANDRO MIGUEL	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- **Naturaleza del Contrato:**

COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de diciembre de 2015
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: Plazo:

4.- **Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:**

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
4220102000	17/01/2015 0 00 00	49520	6,2315 Hás	LOTE DE TERRENO	Urbano

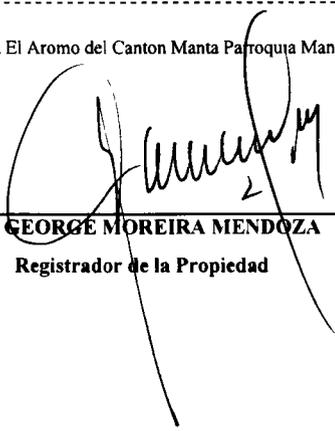
Linderos Registrales:

Sobre un terreno ubicado en la Zona El Aromo del Cantón Manta Parroquia Manta, Provincia de Manabí y tiene los siguientes medidas y linderos: NORTE: Camino público con 114 50M. Rumbo siguiendo su trazado, Estero sin nombre con 45 M. Rumbo siguiendo su Curso. SUR: Carretero El Aromo San Lorenzo con 356 M. Rumbo Siguiendo su trazado. ESTE: Camino Público 467.80 M. Rumbo siguiendo su trazado OESTE Maximiliano Delgado con 64.70 M. Rumbo N 34 30 E. Maximiliano Delgado con 33 M Rumbo N 79 00 W Maximiliano Delgado 228 M Rumbo N 26 00 W Con una superficie de 6,2315 Has SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- **Observaciones:**

COMPRAVENTA, Sobre un terreno ubicado en la Zona El Aromo del Canton Manta Parroquia Manta, Provincia de Manabí

Lo Certifico


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

NOTARÍA PRIMERA

DEL CANTÓN MANTA
0000069925

NOTARÍA PÚBLICA

Ab. Santiago Fierro Arresta

1



ESCRITURA:

COMPRAVENTA .-

OTORGA EL SEÑOR ALEJANDRO MIGUEL CAMINO SOLORZANO .-

A FAVOR DE LA COMPAÑÍA ATELAROMO S.A. .-

CUANTIA: USD \$ 31.157,50

CODIGO NUMÉRICO: 20151308001P06935

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 14 DE DICIEMBRE DEL 2015

1000



0000069926



Factura: 001-002-000001628

20151308001P06935



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308001P06935						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE DICIEMBRE DEL 2015, (10:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CAMINO SOLORZANO ALEJANDRO MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302112097	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	ATELAROMO S. A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391809557001	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	LUIS ENRIQUE CEDEÑO LOPEZ COMO GERENTE GENERAL SEGUN DOCUMENTO QUE SE ADJUTA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	31157 50						

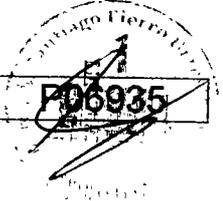
NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

6319

0000069927

2015	13	08	01	06935
------	----	----	----	-------



COMPRAVENTA

OTORGA

ALEJANDRO MIGUEL CAMINO SOLORZANO

A FAVOR

COMPañIA ATELAROMO S.A.

CUANTIA

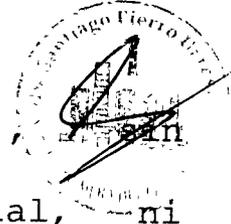
USD \$ 31.157,50

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día catorce de Diciembre del dos mil quince, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, por una parte el señor **ALEJANDRO MIGUEL CAMINO SOLORZANO**, en calidad de **VENDEDOR**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- El compareciente es

Noisibel

actualmente de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte **LA COMPAÑÍA ATELAROMO S.A.**, debidamente representada en su calidad de **Gerente General** por el señor **LUIS ENRIQUE CEDEÑO LOPEZ**, según nombramiento que se adjunta como documento habilitante al presente contrato, en calidad de **COMPRADOR**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- El compareciente es de estado civil divorciado, de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta

0000069928



escritura pública de COMPRAVENTA
coacción, amenazas, temor reverencial, ni
promesa o seducción, me pidieron que eleve
a escritura pública el texto de la minuta,
cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR
NOTARIO:** En el Registro de Escrituras
Públicas a su cargo sírvase incorporar y
autorizar una de Compraventa sobre un bien
raíz, conforme las siguientes estipulaciones:
PRIMERA : OTORGANTES.- Intervienen y
suscriben el presente contrato, por una parte
el señor **ALEJANDRO MIGUEL CAMINO SOLORZANO,** a
quien para efectos de este contrato, se lo
llamará simplemente "VENDEDOR"; y, por
otra parte la **COMPAÑÍA ATELAROMO S.A.,**
**debidamente representada en su calidad de
Gerente General por el señor LUIS ENRIQUE CEDEÑO
LOPEZ,** según nombramiento que se adjunta como
documento habilitante al presente contrato, a
quien para los efectos de este contrato, se
lo llamará simplemente "COMPRADOR". Los

contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- Con fecha primero de noviembre del dos mil uno consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, bajo el número de Inscripción 2814, la escritura pública de Protocolización de Providencia de Adjudicación celebrada en la Notaria Publica Tercera del Cantón Manta con fecha treinta de Julio del dos mil uno, otorgada por el Instituto Ecuatoriano de Desarrollo Agrario I.N.D.A. con fecha de resolución treinta de Julio del dos mil uno a favor del señor ALEJANDRO MIGUEL CAMINO SOLORZANO (soltero), Un lote de terreno ubicado en la Zona El Aromo de la parroquia y cantón Manta, provincia de Manabí, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos;
POR EL NORTE: Camino público con 114,50 metros

0000069929



Rumbo siguiendo su trazado, Estero sin nombre con 45 M. Rumbo siguiendo su curso; POR EL SUR: Carretero el Aromo San Lorenzo con 356 M. Rumbo siguiendo su trazado; POR EL ESTE: Camino publico 467,80 M. Rumbo siguiendo su trazado ; y POR EL OESTE: Maximiliano Delgado con 64,70 M. Rumbo N 34 30 E. Maximiliano Delgado con 33 M. Rumbo N 79 00 W. Maximiliano Delgado 228 M. Rumbo N 26 00 W. Con una superficie de 6,2315 Has. Encontrándose libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA** .- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la parte "VENDEDORA", da en venta real y enajenación perpetua a favor de la parte COMPRADORA todo el inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, con las mismas medidas, linderos y ubicación, previa autorización del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA.- SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA.- DIRECCION DE TITULACION DE

TIERRAS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio del terreno que se vende, descrito en este contrato, es de **\$31.157,50** que el vendedor declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR** .- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO. Matrícula número: 13-2009-95 FORO DE ABOGADOS. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente

000008330

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CEDULA DE CIUDADANÍA No. 130211209-7

CAMINO SOLORIZANO ALEJANDRO MIGUEL
MANTA / MANABÍ / CANTÓN DE CARAQUEZ

22 M

MANABÍ / MANTA / CANTÓN DE CARAQUEZ 1357




ECUATORIANA ***** E233312222

JESSY ELIZABETH SANCHEZ ARTEAGA

ARQUITECTO

03/07/2008

EN 027862




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

018

018 - 0069 1302112097

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CAMINO SOLORIZANO ALEJANDRO MIGUEL

MANABÍ PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA MANTA 1
CANTON PARROQUIA 1 ZONA

RESIDENTE DE LA JUNTA




NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.

Manta, a ...

Santiago Fierro

Ab. Santiago F.
NOTARIO PRIMERO D

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
15/12/2015 11:07:28 a.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 494459055
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA OP: mrsalazar
INSTITUCION DEPOSITANTE: Paola Cevallos
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	3.10
Comision Efectivo:	0.54
IVA 12%	0.06
TOTAL:	3.70

SUJETO A VERIFICACION

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA

2837 15 DIC 2015

Sr. Rodolfo Salazar Sánchez
RECAUDADOR - PAGADOR

EQUATORIANA***** E333313222
 DIVORCIADO
 SUPERIOR EMPLEADO PARTICULAR
 MILTON R CEDENO IZAGUIRRE
 RENEZ LOPEZ PINARGOTE
 PORTOVIEJO 01/03/2004
 01/03/2016
 REN 0259098
 MANTO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGULATORIA
 CIUDADANÍA 130521533-5
 CEDENO LOPEZ LUIS ENRIQUE
 MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
 18 MARTE 1967
 002 01 00561 M
 MANABI PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO 1967

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 001
 001 - 0105 1305215335
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 CEDENO LOPEZ LUIS ENRIQUE
 MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINCIA PORTOVIEJO ANDRES DE VERA
 CANTÓN CANTÓN 4
 BARROQUIA ZONA
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado en 1
 fojas útiles.
 Manta, a 15 de Julio de 2015
 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

0000069931



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391809557001
 RAZON SOCIAL: ATELAROMO S.A.
 NOMBRE COMERCIAL:
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 REPRESENTANTE LEGAL: CEDENO LOPEZ LLIS ENRIQUE
 CONTADOR:



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 21/11/2012 FEC. CONSTITUCION: 12/10/2013
 FEC. INSCRIPCION: 21/11/2012 FECHA DE ACTUALIZACION:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PROY. IMPLEMENTACION Y OPERACION DE PROYECTOS TURISTICOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: SAN LORENZO Ciudadela: COMUNA EL AROMO Número: SIN Carreteras:
 VIA EL AROMO - SAN LORENZO Referencia ubicación: A LADO DEL VIVERO EL AROMO Teléfono Trabajo: 052441648
 Celular: 097833245 Email: luis1997@hotmail.com Email: atelaromo2013@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACION MENSUAL DE IVA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
 CERRADOS: 0

DIRECCION: REGIONAL MANABI MANABI

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son ciertos y veraces, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva (V.R. del Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 20 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GUDAMOR Lugar de emisión: MANTA AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 21/11/2013 09:55:42



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1391809557001
RAZÓN SOCIAL: ATELAROMO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 21/11/2012
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:		FEC. REINICIO:

DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS.
SIEMBRA, PRODUCCIÓN, COSECHA, ACOPIO Y VENTA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, PECUARIOS, FORESTALES O ARTESANALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Fin: 00001 SAN LORENZO Ciudad: COMUNA EL AROMO Número: SIN Referencia: A LADO DEL VIVERO EL AROMO Carretera: VIA EL AROMO - SAN LORENZO Teléfono: Trabajo: 0524411342 Celular: 0979228425 Email: atelaromo@bolnet.com Email: atelaromo0113@bolnet.com

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.
Manta, a 15 de Mayo de 2013
[Firma]
Ab. Santiago Torre Urrestu
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

[Firma del Contribuyente]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Identificación
Carné
Carné de conducir

[Firma]
0100010101 Manta

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son ciertos y veraces, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se derivan (Art. 67 Código Tributario / Art. 4 Ley del RUC / Art. 3 Reglamento para la aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ELIENOR Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 21/11/2012 09:55:42

0000069932

Manta, 19 de octubre del 2013



Señor
Luis Enrique Cedeño López
Ciudad.-

Estimado señor cumpla con notificarle que la Junta Universal de Accionistas de la compañía ATELAROMO S.A., en reunión celebrada el 19 de octubre del 2013, resolvió por unanimidad elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** por el lapso de tiempo de dos años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual de la Compañía y tendrá todas las atribuciones y deberes que le señalan la ley, el estatuto y reglamentos de la compañía, así como las que señale la Junta General de Accionistas.

La compañía ATELAROMO S.A. se constituyó por escritura pública, ante el Notario Tercero de la ciudad de Manta, el Abg. Raúl Eduardo González, celebrada el dieciséis de agosto del 2013 e inscrita posteriormente en el Registro Mercantil de la ciudad de Manta con fecha 18 de octubre del 2013.

Cumpla usted con los demás requisitos que le den validez a este instrumento.

Atentamente,

Miguel Camino

MIGUEL ANGEL CAMINO MOREIRA
PRESIDENTE

Manta, 19 de octubre del 2013

Acepto el cargo conferido.

Luis Enrique Cedeño López

LUIS ENRIQUE CEDEÑO LOPEZ
GERENTE GENERAL
C.C. 130521533-5
Domicilio: Portoviejo.
Nacionalidad: ecuatoriana.



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.
Manta, a 14 de octubre de 2013
Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 4391

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3209
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/11/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1012
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/10/2013
FECHA ACEPTACION:	19/10/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ATELAROMO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1305215335	CEDEÑO LOPEZ LUIS ENRIQUE	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

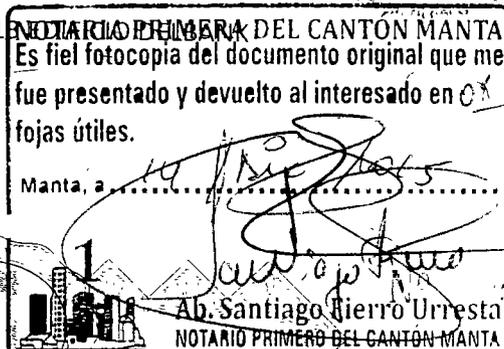
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013

LUIS DANIEL TORRES NARANJO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13



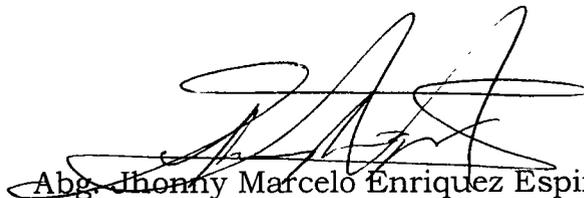


28 OCT 2015

Exp. Adj. No. 0107M01251

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA.- SUBSECRETARÍA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA.- DIRECCIÓN DE TITULACIÓN DE TIERRAS.- Quito D.M, 20 de octubre de 2015, a las 15H00.- **VISTOS:** En mi calidad de Director de Titulación de Tierras de la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, designado mediante acción de personal No. 0378 de 24 de marzo del 2015 y por Delegación del señor Subsecretario, avoco conocimiento de la petición y demás documentos adjuntos presentados por el señor **ALEJANDRO MIGUEL CAMINO SOLÓRZANO**, quien solicita la **Autorización de Venta** del predio de 6,2315 Has. de superficie, ubicado en el sitio El Aromo de la parroquia Manta, cantón Manta, provincia de Manabí, inmueble adjudicado por el Instituto Nacional de Desarrollo Agrario INDA, mediante providencia emitida, el 30 de julio de 2001.- Para atender lo solicitado, se considera: **PRIMERO:** El Director de Titulación de Tierras, en virtud del Decreto Ejecutivo No. 373 de 28 de mayo de 2010; el Acuerdo Ministerial No. 718 de 15 de diciembre de 2010; y la Resolución Administrativa No. 018 emitida por el señor Subsecretario de Tierras y Reforma Agraria el 26 de abril de 2013, es competente para conocer y resolver el presente trámite administrativo.- **SEGUNDO:** Revisado el expediente original de la adjudicación y la documentación presentada por el interesado, se desprende: Que el INDA, mediante providencia emitida, el 30 de julio de 2001, tramitada en el expediente No. 0107M01251, adjudica al señor **CAMINO SOLÓRZANO ALEJANDRO MIGUEL**, el lote de terreno de 6,2315 Has. de superficie, ubicado en la zona El Aromo de la parroquia Manta, cantón Manta, provincia de Manabí; anotada en el Registro Catastral General de Tierras del INDA en el Folio No. 39-B, Tomo No. 5-C, el 07 de septiembre de 2001; protocolizada en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta, el 04 de octubre de 2001, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el 01 de noviembre de 2001.- **TERCERO:** Tanto en la Providencia de Adjudicación como en el certificado de gravámenes conferido por el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, el 17 de julio de 2015, **NO** consta inscrita prohibición de enajenar u otro gravamen que soporte el predio antes descrito.- **CUARTO:** El Art. 9, inciso primero de la Codificación de la Ley de Tierras Baldías y Colonización, refiriéndose a la **Transferencia de Dominio**, determina que: **“Cuando se trate de transferir tierras que el vendedor hubiere adquirido directamente del Estado, los notarios exigirán que el tradente acredite su dominio por medio de su título debidamente inscrito y acompañe la autorización del INDA”**, hoy Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria.- Por las consideraciones expuestas y al demostrar que el adjudicatario adquirió el dominio de este bien inmueble por adjudicación directa de parte del INDA y dado el tiempo

transcurrido desde el otorgamiento de la adjudicación, esta Autoridad, en uso de las competencias otorgadas, y al amparo de lo dispuesto en el inciso primero del Art. 9 de la ley de Tierras Baldías y Colonización vigente **RESUELVE: Autorizar la Venta** del inmueble descrito en líneas precedentes, para lo cual se oficiará con la presente Resolución a uno de los señores Notarios Públicos del País.- Ésta resolución con sus antecedentes incorpórense al correspondiente trámite de adjudicación remitiéndose para el efecto al señor Director de Secretaria General del MAGAP.- Se designa al Sr. Miguel Angel Moreta Cevallos como Secretario Ad-Hoc, quien encontrándose presente acepta el cargo y promete desempeñarlo conforme dispone la ley.- **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**



Abg. Jhonny Marcelo Enriquez Espinoza
DIRECTOR DE TITULACIÓN DE TIERRAS DE LA STRA.

Lo Certifico:



Sr. Miguel Angel Moreta Cevallos
SECRETARIO AD- HOC



Oficio Nro. MAGAP-STRA-2015-5153-OF

Quito, D.M., 28 de octubre de 2015

Doctor
Notario Público
NOTARÍA PÚBLICA
En su Despacho



De mi consideración:

Habiendo sido designado Secretario Ad- Hoc para el presente acto, adjunto dígnese encontrar copia auténtica de la Resolución N° 4040, emitida por el Director de Titulación de Tierras de la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria, el 20 de octubre de 2015, a las 15h00, mediante la cual se **Autoriza la Venta** del lote de terreno de propiedad del señor **CAMINO SOLÓRZANO ALEJANDRO MIGUEL**, de 6,2315 Has. de superficie, ubicado en la zona El Aromo de la parroquia Manta, cantón Manta, provincia de Manabí, inmueble adjudicado por el Instituto Nacional de Desarrollo Agrario INDA, mediante providencia emitida, el 30 de julio de 2001; anotada en el Registro Catastral General de Tierras del INDA en el Folio No. 39-B, Tomo No. 5-C, el 07 de septiembre de 2001; protocolizada en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta, el 04 de octubre de 2001, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el 01 de noviembre de 2001.

Lo que remito a usted para los fines legales pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Sr. Miguel Angel Moreta Cevallos
SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

0000069935

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0098738

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
CAMINO SOLORZANO MIGUEL ALEJANDRO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 6 de Febrero de 2015

**VALIDO PARA LA CLAVE
4220102000 SITIO EL AROMO
Manta, seis de febrero del dos mil quince**



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

000081252

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: :
NOMBRES : CAMINO SOLORZANO MIGUEL ALEJANDRO
RAZÓN SOCIAL: SITIO EL AROMO
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 394142
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 30/11/2015 10:07:53



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.0
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: domingo, 20 de febrero de 2016
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00069452



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA
SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en perteneciente a CAMINO SOLORZANO MIGUEL ALEJANDRO ubicada SITIO EL AROMO cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE \$31157.50 TREINTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE DOLARES 50/100. asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

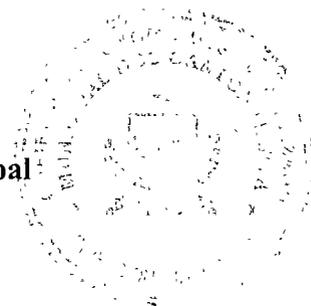
WPICO

Manta, de del 20
05 DE FEBRERO 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Ana Figueroa I.
SUBDIRECTORA DE RENTAS (E)

Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 1360000980001
 Dirección: Av 4ta y Calle 9 • Telf. 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000354906

2/5/2015 12:41

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	4-22-01-02-000	62315,00	31157,50	159100	354906

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302112097	CAMINO SOLORZANO MIGUEL ALEJANDRO	SITIO EL AROMO	Impuesto principal	311,58
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	93,47
			TOTAL A PAGAR	405,05
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	405,05
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO	0,00
1391809557001	ATELAROMO S.A	MANTA SAN LORENZO, COMUNA EL AROMO, VIA EL AROMO - SAN LORENZO		

EMISION: 2/5/2015 12:41 NARCISA CABRERA

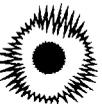
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CANCELADO

Fecha: Hora:

 Sra. Narcisca Cabrera



0000069937



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



No. Certificación: 19856

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS

No. Electrónico: 28106

Nº 0119856

Fecha: 20 de enero de 2015



El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-22-01-02-000

Ubicado en: SITIO EL AROMO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 62315,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1302112097

CAMINO SOLORZANO MIGUEL ALEJANDRO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	31157,50
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	31157,50

Son: TREINTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 20/01/2015 11:46:57



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000354907

2/5/2015 12:41

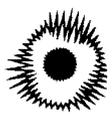
OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	4-22-01-02-000	62315,00	31157,50	159101	354907

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302112097	CAMINO SOLORZANO MIGUEL ALEJANDRO	SITIO EL AROMO	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	91,27
			TOTAL A PAGAR	92,27
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	92,27
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO	0,00
1391809557001	TELAROMO S.A.	MANTA SAN LORENZO, COMUNA EL AROMO, VIA EL AROMO - SAN LORENZO		

EMISION: 2/5/2015 12:41 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
 Fecha: _____ Hora: _____
 Sra. Narcisa Cabrera





Ficha Registral-Bien Inmueble
49520

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-15001415, certifico hasta el día de hoy 07/12/2015 12:10:50, la Ficha Registral Número 49520.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: sábado, 17 de enero de 2015
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA



LINDEROS REGISTRALES:

Sobre un terreno ubicado en la Zona El Aromo del Cantón Manta Parroquia Manta, Provincia de Manabí, tiene los siguientes medidas y linderos: NORTE; Camino público con 114.50M. Rumbo siguiendo su trazado, Estero sin nombre con 45 M. Rumbo siguiendo su Curso. SUR: Carretero El Aromo San Lorenzo con 356 M. Rumbo Siguiendo su trazado. ESTE; Camino Público 467.80 M. Rumbo siguiendo su trazado. OESTE: Maximiliano Delgado con 64.70 M. Rumbo N 34 30 -E. Maximiliano Delgado con 33 M. Rumbo N 79 00 W. Maximiliano Delgado 228 M. Rumo N 26 00 W. Con una superficie de: 6,2315 Has. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	2814 01/nov./2001	32.876	32.883

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 1] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 01 de noviembre de 2001 **Número de Inscripción:** 2814 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5353 Folio Inicial:32.876
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:32.883
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Inda
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de octubre de 2001
Fecha Resolución: lunes, 30 de julio de 2001

a.- Observaciones:

Providencia de Adjudicación sin hipoteca sobre un terreno ubicado en la Zona El Aromo del Cantón Manta Parroquia Manta con una superficie de: 6,2315 Hás. Providencia dictada/en Quito 30 de Julio del 2.001.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	80000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1302112097	CAMINO SOLORZANO ALEJANDRO MIGUEL	SOLTERO(A)	MANTA	CIUDELA UNIVERSITARIA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

07 DIC. 2015

Pag 1 de 2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:10:50 del lunes, 07 de diciembre de 2015

A petición de: CAMINO SOLORZANO ALEJANDRO MIGUEL

Janeth Magali Piguave Flores

Elaborado por : JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Ab. JOSE DAVID CEDENO RUPERTTI
Firma del Registrador (E)

Ab. JOSE DAVID CEDENO RUPERTTI

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
 07 DIC. 2015
[Signature]
 Pág. 2 de 2



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000044981

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

0000069939

1391809557001

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: ATELAROMO S.A.
NOMBRES: SITIO EL AROMO
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 07/08/2017 10:12:05
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: domingo, 05 de noviembre de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

0000069940

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 115708



***LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA***

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

COMPañIA ATELAROMO S.A.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

7 AGOSTO 2017

Manta,

VALIDO PARA LA CLAVE:

4220102000: SITIO EL AROMO

Manta, siete de agosto del dos mil diecisiete



0000069941

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 144267

Nº 144267

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 51004

Fecha: 24 de julio de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-22-01-02-000

Ubicado en: SITIO EL AROMO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 62315,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1391809557001

ATELAROMO S.A. COMPAÑIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	31157,50
CONSTRUCCIÓN:	20374,55
	<u>51532,05</u>

Son: CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS DOLARES CON CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienes 2016 - 2017."

C.P.A. Javier Cevallos Moreno

Director de Avalúos, Catastro y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE CERTIFICADO SE EMITE PARA INSCRIPCIÓN TARDIA EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD, CAMINO SOLORZANO ALEJANDRO MIGUEL, A FAVOR DE COMPAÑIA ATELAROMO S.A.

Impreso por: MARIS REYES 24/07/2017 15:20:36

0000069942

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 086736



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el ~~SOLO~~ **SOLO** ~~CON~~ **CON** ~~TRUCCION~~ **TRUCCION**
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

perteneciente a **ATELAROMO S.A COMPAÑIA**

ubicada

SITIO EL AROMO

cuyo

AVALUO COMERCIAL PRESENTE

asciende a la cantidad

de

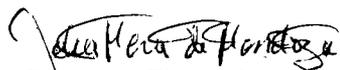
\$51532.05 CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTAY DOS DOLARES 05/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCION TARDIA

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

07 DE AGOSTO DEL 2017

Manta,


Director Financiero Municipal





Calle 24 y Avenida Flavio Reyes. Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17013169, certifico hasta el día de hoy 07/07/2017 14:35:29, la Ficha Registral Número 49520.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: sábado, 17 de enero de 2015 Parroquia MANTA
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Sobre un terreno ubicado en la Zona El Aromo del Cantón Manta Parroquia Manta, Provincia de Manabí y tiene los siguientes medidas y linderos: NORTE; Camino público con 114.50M. Rumbo siguiendo su trazado, Estero sin nombre con 45 M. Rumbo siguiendo su Curso. SUR: Carretero El Aromo San Lorenzo con 356 M. Rumbo Siguiendo su trazado. ESTE; Camino Público 467.80 M. Rumbo siguiendo su trazado. OESTE: Maximiliano Delgado con 64.70 M. Rumbo N 34 30 E. Maximiliano Delgado con 33 M. Rumbo N 79 00 W. Maximiliano Delgado 228 M. Rumo N 26 00 W. Con una superficie de: 6,2315 Has. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	2814 01/nov./2001	32 876	32 883

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 1] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 01 de noviembre de 2001 **Número de Inscripción:** 2814 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5353 Folio Inicial 32.876
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:32.883
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Inda
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de octubre de 2001
Fecha Resolución: lunes, 30 de julio de 2001

a.- Observaciones:

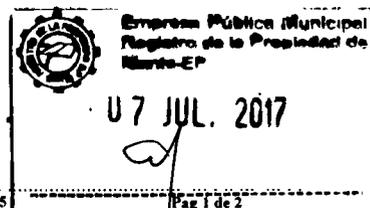
Providencia de Adjudicación sin hipoteca sobre un terreno ubicado en la Zona El Aromo del Cantón Manta Parroquia Manta con una superficie de: 6,2315 Hás. Providencia dictada en Quito 30 de Julio del 2.001.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	8000000000093021	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I N D A	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1302112097	CAMINO SOLORZANO ALEJANDRO MIGUEL	SOLTERO(A)	MANTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro **Número de Inscripciones**
COMPRA VENTA 1
<< Total Inscripciones >> 1



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

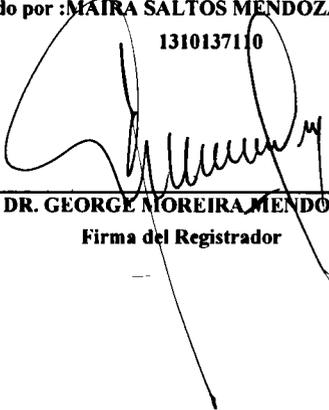
Emitido a las : 14:35:29 del viernes, 07 de julio de 2017

A petición de: CAMINO MOREIRA MIGUEL ANGEL

Elaborado por : MIRA SALTOS MENDOZA

1310137110




Firma del Registrador

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN BLANCO

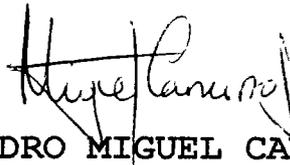
ESPACIO EN BLANCO



0000069944



que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE .-



ALEJANDRO MIGUEL CAMINO SOLORZANO

C.C.NO. 130211209-7

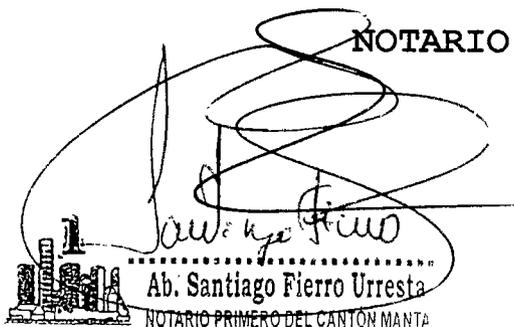
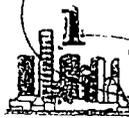


LUIS ENRIQUE CEDEÑO LOPEZ

C.C.NO. 130521533-5

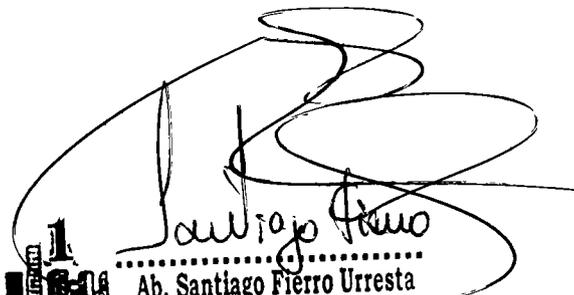
CIA. ATELAROMO

NOTARIO PRIMERO

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO, SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO .-



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



0000069945

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

2667

Número de Repertorio:

6319

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta de Agosto de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2667 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1391809557001	ATELAROMO S.A	COMPRADOR
1302112097	CAMINO SOLORZANO ALEJANDRO MIGUEL	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	4220102000	49520	COMPRAVENTA

Observaciones:

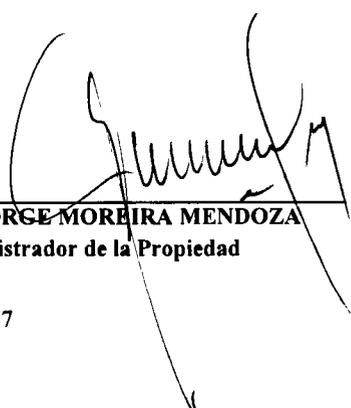
Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 30-ago/2017

Usuario: mayra_cevallos

ma



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 30 de agosto de 2017